

**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín No.110-29/04/2008.

México, D. F., a 29 de abril de 2008.

EL GOBIERNO FEDERAL TIENE LA CONVICCIÓN DE QUE CUALQUIER DIFERENCIA O CONFLICTO DEBE ENCONTRAR LOS CANALES INSTITUCIONALES PARA SU DISCUSIÓN Y EVENTUAL SOLUCIÓN EN APEGO A LA LEY.

El Estado Mexicano define en su marco constitucional una forma de vida democrática que, a través del diálogo y el reconocimiento a la pluralidad y diversidad, permite resolver en civilidad y por medio de los canales institucionales las diferencias y los conflictos.

En ese marco, el Gobierno Federal reitera que ante los problemas y desafíos que enfrenta nuestro país, la democracia es la forma, el método y la vía para resolver nuestras diferencias.

Sobre los recientes comunicados emitidos por el llamado PDPR-EPR, el Gobierno Federal:

1. Rechaza categóricamente toda forma de violencia y reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley y el respeto pleno al Estado de Derecho.
2. Ha dado pruebas constantes de su voluntad de diálogo con todos los actores políticos y sociales de nuestro país, con el fin de alcanzar los acuerdos necesarios para el desarrollo económico, político y social.
3. Reitera de forma contundente que no ha participado en la supuesta retención - desaparición de los señores Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez. Es importante señalar que la Procuraduría General de la República inició la averiguación previa y está llevando a cabo las diligencias correspondientes.

4. Ratifica su absoluto respeto a la ley y, en ese sentido, no ha desarrollado ni desarrollará acción alguna para hostigar o intimidar a individuos u organizaciones sociales. En particular, rechaza categóricamente la imputación contenida en el comunicado del día 28 del presente, referente a los familiares, las amistades y las ONG´s señaladas.

El Gobierno Federal tiene la convicción de que cualquier diferencia o conflicto debe encontrar los canales institucionales para su discusión y eventual solución en apego a la ley.

Con el objetivo de privilegiar el diálogo y evitar acciones de sabotaje y violencia que afectan a los mexicanos, el Gobierno Federal acepta dicho diálogo, siempre y cuando se consideren las siguientes condiciones y propuestas:

- 1) Que el llamado PDPR-EPR se comprometa públicamente a suspender de forma definitiva acciones radicales de sabotaje y de violencia.
- 2) Que no se condicione el diálogo exclusivamente al interés del llamado PDPR-EPR sobre la presunta retención - desaparición de dos de sus militantes, sino también a aquellos temas que le interesan al Estado Mexicano, como es la solución pacífica de conflictos mediante la vida institucional.
- 3) El Gobierno Federal propone un diálogo directo, con integrantes del llamado PDPR-EPR, donde las personalidades mencionadas en el comunicado del día 24 del presente y que han aceptado participar en el proceso, lo hagan como testigos sociales y con el objetivo de facilitar el mismo.
- 4) El establecimiento del diálogo no representa que el Estado abandone su responsabilidad constitucional de cumplir y hacer cumplir la ley. Por ello, no cesarán las investigaciones tanto para dar con el paradero de las dos personas a las que se refieren en sus comunicados, como para actuar en contra de los responsables de los atentados contra las instalaciones estratégicas de PEMEX y otros actos delictivos que han sido denunciados.

Para el Gobierno Federal es fundamental dejar atrás las acciones que han dañado el patrimonio que es de todos. Es un propósito indeclinable, por mandato de ley y por principio, exhortar a esa organización a establecer un diálogo amplio, pacífico y civilizado que permita avanzar en una agenda común.

La paz es tarea de todos, de todos es responsabilidad de hacer valer el Estado de Derecho. De todas y todos los mexicanos es deber y obligación cuidar nuestra democracia.

Para dar seguimiento a esta propuesta y estar atento al tema de manera particular, he designado al Subsecretario de Gobierno de esta Dependencia, Abraham González Uyeda.

--oo0oo-